



**HCD PERGAMINO**  
Honorable Concejo Deliberante de Pergamino

Expte. **C-241-17 CONCEJAL CARLOS ELIZALDE BLOQUE JUNTOS POR PERGAMINO** Proyecto de Resolución Ref: Declarar de Interés Municipal “Los 100 Años de la Fundación del Tiro Federal en Pergamino”.-

**VISTO:**

Que el 3 de noviembre de 2017 se cumplen 100 años de la Fundación del Tiro Federal en Pergamino. Y,

**CONSIDERANDO:**

LA HISTORIA DEL TIRO FEDERAL ARGENTINO DE PERGAMINO (Una Nación que no conoce su pasado tiene un futuro incierto).-

**BIENVENIDA A LOS SUIZOS**

Las primeras instituciones para la práctica de tiro en nuestro país fueron fundadas por inmigrantes suizos, pueblo tradicionalmente amante de las armas y la práctica del tiro deportivo. Fue en los asentamientos de algunas colonias rurales a mediados del Siglo XIX, más precisamente en el año 1819, ubicada en Villa San José al sudeste de la provincia de Entre Ríos, y se llamaba Sociedad Tiro Internacional Suizo de Villa San José. Al año siguiente colonos de esa misma nacionalidad fundan en la Localidad de San Carlos Sur provincia de Santa Fe, el Tiro Suizo. Seguidamente se funda la tercera entidad en nuestro territorio nacional, también por iniciativa de los suizos en la localidad santafesina de San Gerónimo Norte también con el nombre de Tiro Suizo. En la ciudad de Bs. As. la primer institución dedicada al tiro fue fundada el 19 de mayo de 1872 y se la llamó Tiro Suizo de Belgrano. De ésta surgieron el Tiro Federal Argentino fundado el 20 de septiembre de 1891 y la Sociedad Italiana de Tiro al Blanco fundada el 14 de marzo de 1895. Se dice que la primera entidad fundada por criollos fue en Mendoza por el año 1886.-

Mientras Transcurría el año 1881 y Julio A. Roca se desempeña como presidente de la nación, nuestro país firma un tratado limítrofe con nuestro vecino país de Chile, adaptándose como línea demarcatoria la Cordillera de los Andes desde el paralelo 52 hasta Punta Dungenes, se reconoce a Chile una franja continental, Costa Norte de Magallanes conservando la soberanía Argentina en la desembocadura oriental del estrecho.-

La tierra del fuego queda dividida de norte a sur, perteneciendo a la Argentina la Isla de los Estados y demás islas sobre el Atlántico al oriente de Tierra del Fuego y las costas orientales de la Patagonia, y serán chilenas todas las islas al sur del Canal de Beagle perdiendo así Argentina la condición de país bioceánico.-

La nación transandina demostraba en el campo de batalla su férrea voluntad de triunfar y expandirse, ya que se disputaba con Bolivia y Perú una importante y estratégica porción de territorio que significaba la salida al mar de estos dos últimos países. El tratado firmado con Chile no deja conforme a nuestro país y se percibe un clima bélico y una actitud expectante de la ciudadanía en general. El día 28 de Septiembre de 1891 se realiza una Asamblea Extraordinaria del Círculo de Armas de Buenos Aires, en ella se resuelve patrocinar la fundación de un Tiro Federal por medio de una legislación. Su asiento principal sería la ciudad de Buenos Aires pero con sucursales en todas las capitales de las provincias y en la mayor cantidad posible de ciudades del país, con el único fin de la instrucción de tiro con armas de guerra. El Tiro Federal queda constituido el 6 de noviembre de 1891 y se utilizan las instalaciones del polígono del Círculo de Tiro Suizo de Belgrano mencionado anteriormente.-

Los socios fundadores determinaron que el Tiro Federal se rigiera con prescindencia absoluta de todo interés político, siendo foco exclusivamente en la defensa territorial, de aquí su lema “Aquí se aprende a defender la Patria”.-

El primer polígono propio del Tiro Federal en la ciudad de Buenos Aires se inaugura en el Barrio de Palermo el día 22 de Marzo de 1896. Un importante número de polígonos del Tiro Federal se crearon entre 1895 y 1910 con el alcance de casi todo el territorio de la República Argentina.-

Primero se utiliza para la instrucción de tiro el Remington Rolling Block modelo 1866/71 y el modelo Remington Argentino 1879 o Remington Patria calibre 11-15, y luego el legendario fusil Máuser de repetición y Máuser modelo Argentino 1891 y 1909 calibre 7,65 que se encuentran en uso en la actualidad, en nuestra institución estos fusiles fueron cedidos por la fuerza Aérea Argentina.-

### CASI UN SIGLO A LOS TIROS

Fue en una templada y soleada tarde, el almanaque indicaba que era el día 3 de Noviembre del año 1917, cuando a causa de la intervención de la provincia de Buenos Aires se desempeñaba como comisionado municipal E. Torrent, abuelo del Dr. Trebino socio de nuestra institución, que prestó servicio Ad honorem en más de una oportunidad. En ese momento el escribano Torrent reúne en su despacho a un grupo de ilustres vecinos de nuestra ciudad, a fin de comunicarles la invitación del jefe del Distrito Militar 13, Tte. Coronel Don Pablo Peralta, para fundar en nuestra ciudad, un Tiro Federal. Luego que el comisionado pone al tanto a la concurrencia sobre el motivo del encuentro, se cambian opiniones sobre el tema, y surge una Comisión provisoria, que por moción del señor Vergara Campos queda integrada por los señores Cabrera, Ávalos, Páez, Silvestrinni, Gallardo, Yantorno y el Dr. Alfredo Lalanne.-

De inmediato se comenzó a trabajar, sin perder tiempo se redactan el Estatuto, y se comienza a buscar adherentes, logrando conseguir una importante cantidad y a pesar que las distancias no eran las de la actualidad, a causa de los caminos y los medios de transportes, se efectuaron varios viajes a la ciudad de San Nicolás para reunirse y asesorarse con el jefe del Distrito Militar y el Sr. Secretario General del Tiro Federal de la mencionada localidad, esta institución fue fundada el 11 de diciembre de 1896.-

El día 20 de diciembre de 1917 a las 22:00hs. se lleva a cabo la 1° Asamblea que es presidida por el Dr. Alfredo Lalanne,, “un eminente profesional de nuestra ciudad y con una gran vocación de servicio”, en esta oportunidad lo acompaña en el cargo de secretario el Dr. R. Ávalos.-

Siguiendo el orden del día, se aprueban los 7 primeros Artículos del Estatuto, se discute el 8° que se refiere sobre la elección del presidente y vicepresidente, que sería por voto secreto y los demás miembros por lista, aunque el Sr. Albarracín mociona que todos los miembros de la comisión deben ser elegidos por voto secreto, luego el Sr. Páez, quien sostiene que debe ser de acuerdo a lo que aconseja la comisión que lo había redactado (los estatutos habían sido tomados de los utilizados por el Sr. Jefe de Distrito Militar 13, Tte. Coronel Pablo Peralta y el Secretario General del Tiro de San Nicolás, estos célebres funcionarios que tenían una extensa trayectoria y experiencia en el tema), llevado esto a votación, persiste lo apuntado por el Sr. Páez, quedando así establecido la forma de elegir las primeras autoridades de nuestra flamante institución. Inmediatamente se procede a elegir la primera comisión directiva del Tiro Federal Argentino de Pergamino y queda constituido de la siguiente forma: como presidente el Dr. Lalanne y la vicepresidencia sobre el Sr. Silvestrinni, los demás miembros son elegidos sin cargos por lo tanto sus nombres quedan ubicados de acuerdo a los números de votos obtenidos, Dr. Ávalos, Sr. Cabrera, Sr. Gallardo Arrieta, Sr. Yantorno, Sr. Muntaabski, Sr. Páez, Dr. Cerruti, Dr. Landa, Sr. Vergara Campos, Dr. Larralde, Sr. Urrutia, Sr. Laurent, y como suplentes el Sr. Sarmiento, Sr. Irizar y el Sr. Baillo, y de acuerdo al Libro de Actas se encontraban presentes en esta Asamblea los señores: Lalanne, Aizcorbe, Mc Allister, E. Elsegood, de la Fuente, Poracchia, Ludueña, Witis Acevedo, Torrent, Marino, Barbarito, Martello y González. El Sr. Páez propone que se designe como presidente honorario al Sr. Ministro de Guerra Dr. Elpidio González, que es aceptada y ampliada por el Sr. Silvestrinni, para que también sea designado el Gral. Munilla y el Comandante Pablo Peralta, proponiendo también el Sr. Albarracín al Coronel Alfredo de Urquiza.-

El Tiro Federal Argentino de Pergamino es fundado de acuerdo a esto el día 20 de diciembre de 1917 y obtiene su personería jurídica el día 3 de julio de 1918.-

Si bien no se conoce con certeza la ubicación exacta de los primeros polígonos en nuestra ciudad, hay versiones que indican que la actividad se desarrollaba en un predio en la calle Florida en cercanías del Club Social, y también en un solar cerca del arroyo donde actualmente tiene el campo de deportes la Cooperativa Eléctrica, ex cancha de fútbol del Club Sport de nuestra ciudad.-

Si bien durante algunos años no se conocen con exactitud sobre algunos sucesos, el espíritu fundador continuo latente y los trabajos continuaron sin pausa ni descanso.-

Pasados algo más de diez años, más precisamente el 3 de junio de 1928 el presidente de la Honorable Comisión Directiva el Sr. Manuel Páez viaja a la ciudad de San Nicolás para efectuar gestiones ante el Distrito Militar 13 para la construcción del polígono. Pero el proyecto queda paralizado ya que en el año 1929 se produce el crack de la bolsa de valores de Wall Street, y a causa de esto se genera una crisis económica mundial, el tradicional modelo agroexportador argentino se ve afectado y las economías regionales entran en crisis, nuestra ciudad no queda exenta, en este momento Hipólito Irigoyen se desempeña como presidente de la Nación en su segundo mandato.-

Pasaron los años sin novedades pero el día 26 de junio de 1938 bajo la Dirección General de Tiro y Gimnasia de la Nación queda constituida una nueva comisión directiva cuyos cargos quedan distribuidos de la siguiente manera: presidente honorario el Gral. de Brigada Adolfo Arana y presidente de la institución Dr. Agustín Sáenz Samaniego (director de la Escuela Normal Mixta J. V. G.), vicepresidente Basilio Egues (gerente del Bco. de la Nación Argentina), Secretario General Carlos Ruiz Moreno (Profesor del Colegio Nacional), Secretario de Actas Sr. Pedro Bordato (comerciante), tesorero Sr. Juan Nicolau (gerente Bco. Pcia. de Bs. As.), vocales Dr. Eugenio Valentini (rector del Colegio Nacional), presbítero Idelfonso Amondarain (Cura párroco de la Iglesia Ntra. Sra. de la Merced), Sr Luis Abiatti (director de la Escuela Nacional de Arte y Oficios), Sr. Fernando Cueto (Comerciante y presidente Municipal de Cultura), Sr. Fernando Villanueva (Comerciante y presidente de la Federación de Comercio), Sr Mario Coralini (Comerciante y presidente de la Asociación Deportiva), Sr. Joaquín Irizar y Luis Jáuregui, estos dos últimos como vocales suplentes.-

También se nombraron tres comisiones internas: Comisión de Hacienda y Construcción del Polígono, Sres. Egues, Nicolau, Valentini; Comisión de Propaganda y Prensa, Sres. Cueto, Amondarain, Ferreira, Jáuregui; Comisión de Reglamentos, Sres. Bordato, Villanueva, Corallini.-

Así queda constituida la Comisión Directiva que llevará a cabo de manera notable junto con las autoridades nacionales, provinciales y municipales, la construcción de las instalaciones del Tiro Federal Argentino de Pergamino, siendo que por ese entonces de denominaba Asociación de Tiro Federal de Pergamino.-

### EL SUEÑO COMIENZA A HACERSE REALIDAD

El día 30 de junio de 1938 se envía una carta al Sr. Intendente Don Juan Freiman a efectos de solicitarle el proyecto de ordenanza renovando la cesión de terrenos destinados al polígono del tiro local, y se solicitó también una ampliación de dicho terreno en vez de 60 mts. de frente que se dispuso al principio, a 100 mts. por quinientos dieciocho ya acordados.-

El 12 de noviembre de ese mismo año se firma el boleto de compra-venta del terreno destinado a la construcción del polígono, concretando así una legítima aspiración del vecindario local y teniendo en cuenta que fue adquirido por medio de una colecta de la ciudadanía pergaminense.-

En esa oportunidad se solicita al Gral. de Brigada Adolfo Arana que interceda para la eximición de impuestos de vialidad al momento de escriturar.-

Entonces el día 15 de mayo de 1939 con el Nro. 66 se lleva a cabo, en el estudio del escribano Dr. Romeo Grasso, y en su presencia se escritura en nombre del Tiro Federal Argentino de Pergamino, con una superficie de 9 hectáreas, y un costo de \$ 1603,03 moneda nacional.-

Estaba situado en el Barrio Acevedo y perimetrado, al este por el Boulevard África hoy Ruta Nacional 188, al sur Calle 24 B hoy calle La Plata, al norte Boulevard Drago, al oeste con los terrenos sucesiones de Pedro María López Aldaba y Domingo Dimase, hoy Calle de los Inmigrantes que en aquel entonces no existía como tal.-

Estas tierras pertenecieron a Doña Haydee Estanislada Martín y Ruiz Moreno de Gómez Ortega, interviene como apoderado de ésta y de Nieves Ahumada Martín Ruiz Moreno de Muñoz Larreta, el Sr. Horacio Calvo cónyuge de la primera.-

Se cierra así lo que podríamos llamar la primer etapa y comienza un nuevo sueño, ya estaba el terreno y ahora los integrantes de la institución vibraban de ansias por ver crecer el edificio y las instalaciones.-

### PRIMER LLEGADA DE FONDOS

Desde la Dirección General de Tiro y Gimnasia de la Nación, comienzan a llegar subsidios para la construcción del nuevo polígono. El día 16 de enero de 1939 llegan \$ 10.005,00 moneda nacional correspondiente a subsidios extraordinarios acordados para la construcción del polígono de nuestra ciudad, los depósitos se hacían en el Bco. de la Nación Argentina hasta el inicio de las obras, siendo este el primer subsidio recibido.-

**El estatuto de la institución se aprueba en Asamblea Gral. Extraordinaria de 03/11/1943. El cual con pocas modificaciones rige actualmente.-**

Ya en el año 1951 quedaron habilitadas las líneas de 50, 150, 200 y 300 metros.-

### SE ACERCA UN DIA MUY ESPERADO

El día 19 de enero de 1939 el presidente del Tiro Federal Argentino de Pergamino Agustín Sáenz Samaniego solicita al presidente del Club Gimnasia y Esgrima de nuestra ciudad, el Dr. Santiago M. Cerruti, el gimnasio de este prestigioso club para llevar a cabo la Asamblea General Ordinaria que se realizará el domingo 22 de enero a las 9:30 hs., en la cual se resolverá realizar la ceremonia de colocación de la piedra fundamental del futuro polígono que se llevará a cabo el día domingo 5 de febrero de 1939 a las 9:30 hs. Se solicitará al Director General de Tiro Y Gimnasia de la Nación Gral. de División Don Adolfo Arana officiar como padrino de ceremonia, y será designada como madrina la señora Esther Alicia Daymonaz de Sáenz Samaniego; se officiará en esta oportunidad una misa de campaña a cargo del presbítero Idelfonso Amondarian, se invitaron especialmente a autoridades locales como el comisionado Municipal Dr. Vicente Solano Lima, el Juez de Paz Sr. Antonio Benelli, el Director del diario El Tiempo, el Presidente del Club Gimnasia Dr. Santiago Cerruti, a los socios protectores Ing. Bernardo Villanueva, a los Sres. Martín Migliaro, Juan Berazategui, Juan Acosta, Juan Bengolea, Hector Acuña, Luis Coste, Juan O' Farrell, al Dr. Félix Peralta Martínez, al Sr. Pedro Jaquelin, Pedro Basilio Egues, Coronel Alfredo de Urquiza, a la señora Ernestina Breuer Moreno y Francisco Dupui entre otros.-

Se invita también a las empresas Zini del Vechio y Cía., Biscayart y Spagmenberg y al vecindario en general.

Otros invitados de honor fueron: las autoridades del Distrito Militar, del Regimiento de San Nicolás y del Tiro Federal de esta ciudad y también de Rojas y de San Pedro.-

Colaboraran en tareas organizativas el grupo scout "Gral. Lamadrid" a cargo del maestro Scout Don Carlos Alberto Mondría, con sede en la Av. J. A. Roca 1028.-

El acto fue informado a la ciudadanía en los diarios El Tiempo, La Opinión, Diarios de la Tarde y La Tribuna, estos dos últimos también periódicos pergaminenses de la

época. Concurriría también el corresponsal de la Nación de Bs. As. el Sr. Enrique Guillaume.-

Luego de los actos se tenía programado a las 12:30hs un almuerzo en el lujoso comedor del Hotel Roma. La piedra fundamental se colocaría en el sitio donde actualmente está el mástil.-

#### CONTRA LA NATURALEZA NO SE PUEDE

Estaba todo organizado, hasta el último detalle, pero el esfuerzo de los organizadores se ve empañado por el clima durante toda la madrugada del domingo 5 de Febrero llueve copiosamente hasta que asoman las primeras luces del día y durante la mañana llueve en forma intermitente, el total de agua caída fue de casi 20 mm., el día fue caluroso y húmedo llegando a una máxima de 26,7°.-

Los actos fueron suspendidos a último momento, el Gral. de División Adolfo Arana estaba próximo a Pergamino junto a su edecán Tte. 1° Enrique Álvarez y un grupo de oficiales de su plana mayor, a los cuales se les ofrece el almuerzo en el comedor del Hotel Roma como estaba programado.-

#### A BUSCAR UNA NUEVA FECHA

De inmediato la Comisión Directiva se reúne para elegir nuevamente la fecha para los actos de colocación de la piedra fundamental, el espíritu festivo sigue latente y la ansiedad se hace visible a pesar del temple de aquellos hombres.-

El Gral. de División Adolfo Arana debía concurrir al polígono de la vecina localidad de Rojas "Gral. Alvear", ya que en esta prestigiosa institución se llevaría a cabo un homenaje y se efectuaría una entrega de premios, estos actos se llevarían a cabo entre fines de marzo y primeros días de abril.-

Tras una reunión entre las comisiones directivas de los Tiros Federales de Pergamino y Rojas presididas por Agustín Sáenz, Samaniego y Patricio Gear respectivamente, se decide que el sábado 1° de abril se llevaría a cabo el acto de colocación de la Piedra Fundamental en el futuro polígono de Pergamino y el domingo 2 de abril se harían los actos en el polígono de Rojas. Ya decidida la fecha y hora se envían nuevamente las invitaciones a instituciones, autoridades y público en general.-

En esta oportunidad se solicita al pintor y artista pergaminense Manuel Asso, un letrero para colocar en la entrada, quién dona su labor y materiales para el mismo. El grupo scout "Gral. Lamadrid" llevó a cabo un importantísimo papel en el ordenamiento del Acto por lo tanto se convoca el día 31 de Marzo a las 18 hs. a todos los integrantes pertenecientes a las compañías San Martín, Arturo Silvestrini e Hilario Lagos en la plaza de Ejercicios Físicos para ultimar detalles. Se solicita en ese entonces al delegado escolar al Dr. Luciano Becerra "brillante profesional de nuestra ciudad con una gran vocación de servicio y una extensa participación en obras por el bien común de nuestra ciudadanía", se le permita a los alumnos afectados al grupo scout salir unas horas antes de los establecimientos escolares.-

El Dr. Luciano Becerra accede de inmediato a la solicitud para tan noble causa.

#### EN LA ACTUALIDAD

La sucesión de las distintas Comisiones Directivas y el trabajo incondicional de socios y colaboradores, han permitido un crecimiento institucional a pasos agigantados hasta el día de la fecha.-

Hoy, el Tiro Federal Argentino de Pergamino es una institución modelo en la provincia de Bs. As. y el país, y esto se debe gracias a la inmensa masa societaria y al trabajo incondicional de socios y directivos.-

**POR LO EXPUESTO:**

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Décimo Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día 10 de Octubre de 2017, aprobó por unanimidad la siguiente

**RESOLUCIÓN:**

**ARTICULO 1º.-** Declárese de Interés Municipal los 100 Años de la Fundación del Tiro  
----- Federal en Pergamino.-

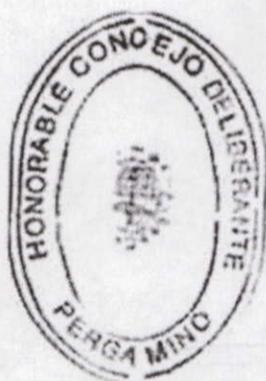
**ARTÍCULO 2º.-** Considérese los vistos y considerando al presente Proyecto de  
----- Resolución.-

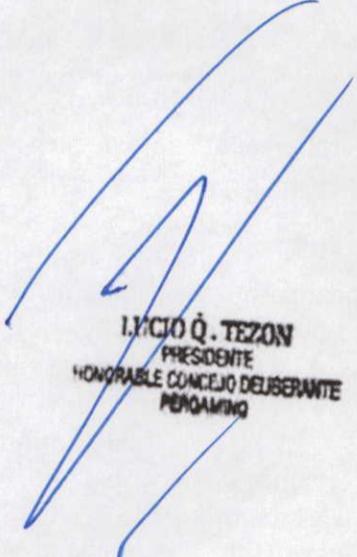
**ARTÍCULO 3º.-** Luego de remitir copia de la presente, a los solicitantes se giran las  
----- presentes actuaciones al archivo del Honorable Concejo Deliberante.-

PERGAMINO, 11 de Octubre de 2017.-

**RESOLUCIÓN N° 2702/17**

  
MARIA FERNANDA ALEGRI  
SECRETARIA  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
PERGAMINO



  
ILICIO Q. TEZON  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
PERGAMINO